

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR,

JOSE GARCIA CRUZ

ANUNCIOS: PIDANSE TARIFAS A LA ADMINISTRACIÓN. OFICINAS Y TALLERES: CALLE DE LÓPEZ FALCÓN, NÚM. 5.

AÑO I

ALMERIA 25 JULIO 1917

NUM. 93

AL PUEBLO

Ciudadanos: La situación del Gobierno, es nuestra razón.

El año ejemplo de ciuismo que ofrece al mundo entero Barcelona es necesario que culmine y se aglamente en el día de mañana.

Representantes del pueblo, de aquellos que no deben su representación a la merced de las oligarquías que detentan el poder, patrióticamente alarmados ante el espectáculo de su país, que se disuelve en la desorganización, la indisciplina y la indiferencia han convocado en nuestra ciudad una reunión de parlamentarios para deliberar sobre los medios de salvar a España, y para pedir a los Poderes públicos que reúnan las Cortes en función de Constituyentes, a fin de proponer en ellas, supliendo omisiones del Gobierno, soluciones de regeneración.

Los representantes del pueblo no han hablado de substitución de poderes, ni han inflamado el alma popular con amenazas revolucionarias, ni han enardecido el espíritu público con la gallardía de fáciles amenazas. La templanza y la dignidad en el ejercicio de derechos ciudadanos han inspirado su conducta. Han hablado de la necesidad urgente de un Gobierno de concentración nacional, que sea garantía del sufragio universal al convocar Cortes Constituyentes, pero no han declarado que se proponen imponer por la fuerza un régimen determinado. Han dicho que quieren conocer la voluntad del país expresada por la representación de la soberanía popular, que eso son las Cortes Constituyentes libremente elegidas, pero no le han pedido al pueblo que altere el orden, traspase el límite de las leyes, luche contra la fuerza pública y abra el periodo de la revolución armada, como en Rusia.

A esta conducta de hombres serenos, que sienten la gravedad de las circunstancias y sobre la conciencia el peso de sus deberes y responsabilidades, ha respondido el Gobierno declarando sedicosa la reunión proyectada; esparciendo en el resto de España la sospecha, por calumiosa despreciable, de que se intenta un movimiento separatista; insinuando en correspondencias que han salido de centros oficiales, o en palabras que se han deslizado al oído de los periodistas que se trata de servir intereses extranjeros, acusando a la vez de cómplice o colaboradora a determinadas potencias europeas, con quienes mantiene buenas relaciones.

Nada demuestra tanto la debilidad de los que tienen las responsabilidades del Poder, como esta demandada arbitrariedad con que se pretende colocar fuera de la ley a ciudadanos prudentes patriotas; nada les resta tanta dignidad y consideración, tanto respeto y autoridad, como los aires insolentes de majeza y el sistema ofensivo de la calumnia.

a las clases sociales que nos miran con interés, y mando a los correligionarios que reconocen la disciplina del Partido Republicano Radical, que observen, cumplan y hagan cumplir, las instituciones siguientes:

Primer. — Nacie podrá atribuir con razón a los parlamentarios que van a reunirse, otros propósitos que los que han sido expresados reiteradamente en diversos documentos públicos.

Segundo. — Importa sobremanera al éxito que se persigue que cada cual se subordine a las disciplinas en que milita, no tomando otras iniciativas de carácter político y público, que aquellas que sean ordenadas o comunicadas en forma debida por las autoridades de su comisión, sociedad o partido.

Tercero. — Nuestras aspiraciones se resumen en el propósito de reintegrar al país en su soberanía. Las frases, voces o gritos que expresen otros conceptos pueden ser producto de una exaltación que no demostrará disciplina.

Pero los que oyeron gritos contra España o vtores a estados de anarquía, deberán sospechar que puede tratarse de una maniobra destinada a provocar choques o conflictos innutiles con la fuerza pública para producir represiones que nos resten cohesión o simpatía pública. Procederán prudentemente los que al oírlos alejen a sus autores o los entreguen a la policía para que vayan al gobierno civil a cobrar su salario.

Cuarta. — Conseguido que sea en Barcelona, por el consentimiento libre del Comercio, un eje general de tiendas, el vecindario prestará un gran servicio a la causa que perseguimos manteniendo despejada la vía pública, singularmente en los alrededores y diversas calles conducentes a la Plaza de San Jaime. En evitación de complicaciones queremos acudir al Ayuntamiento reunidos y sin acompañamiento popular, todos los parlamentarios.

Quinta. — Desde primera hora de la tarde los radicales y sus afines se reconcentrarán en los respecti-

vos Centros que tiene el Partido en todos los distritos, permaneciendo a la orden hasta que reciban nuevo aviso, o hasta que de público se sepa ha terminado la primera sesión de la Asamblea o han sido los parlamentarios atropellados de algún modo en su derecho.

Sexta. — Prevista la posibilidad del atropello se ha previsto también la manera de responder como corresponda. Pero la respuesta no deberá ser arbitaria, de iniciativa individual y sin organización, acudiendo a la batalla cuando y cómo la presente el enemigo.

Organizada está y ha de ser tal, que alcance la eficacia máxima con el esfuerzo máximo. Queremos que no se encamine mal; ni se malgaste ninguna energía.

Ciudadanos: La gran tragedia de-

sencadenada en el mundo entero, ha puesto en revisión todos los valores.

No hay pueblos moribundos, ni razas que no puedan redimirse, ni naciones que no tengan el derecho de reorganizarse. Bajo el huracán desencadenado los ideales se purifican y su fuerza expansiva rompe todos los moldes.

Queremos para España libertad, para Cataluña libertad, para los ciudadanos libertad.

En la libertad están la fraternidad, la justicia y la gloria.

Ha llegado la hora del santo sacrificio por los santos ideales.

Valor, serenidad y disciplina.

A. LERROUX

Se compran **hotellos vacíos**
de Vichy y similares a cinco céntimos una. — Café Suizo.

Más detalles de la Asamblea del día 19.

Como la censura no ha dejado pasar la verdad de la Asamblea, ésta tiene que ir saliendo con cuenta gotas.

Claro que aún no están todos los detalles pues la censura continúa implacable tachando; hoy deja pasar lo que ayer tachó y así sucesivamente.

Como queremos ir informando a nuestros lectores de los detalles de tan hermoso acto, hoy publicamos nuevos detalles recopilados de varios periódicos.

Al presentarse la fuerza pública en las inmediaciones del local donde se celebraba la Asamblea, se dirigió hacia la puerta, abriéndola, el teniente coronel, seguido de algunos números sin armas y con el tricornio en la mano.

El teniente coronel de la guardia civil avanza hasta casi el centro de la Asamblea con el tricornio en la mano, y, dirigiéndose a la presidencia, manifiesta que entra por orden del gobernador civil a invi-

tar a los reunidos a disolverse. Si no lo hacen —añade— me veré precisado a usar de la fuerza que me acompaña. Yo espero que los reunidos no me obligarán a usar de esta violencia.

El presidente, Sr. Abadal:

Podréis hacer uso de la fuerza pública que la nación pone bajo vuestras órdenes; pero es preciso separar las responsabilidades en que incurris.

El teniente coronel:

Pero, señores, tengan en cuenta que el Gobierno ha declarado sedicosa esta reunión.

El comandante, en la misma actitud:

«Señores, si ustedes son representantes de sus electores, yo soy el representante del Poder ejecutivo y he de cumplir las órdenes que se me han dado.»

El teniente coronel de la guardia civil ordena que entren los guardias en la sala. Estos entran y se colocan en el centro. Con ellos entra el delegado Sr. Bravo, acompañado de algunos policías.

El teniente coronel invita nuevamente a los reunidos a disolverse.

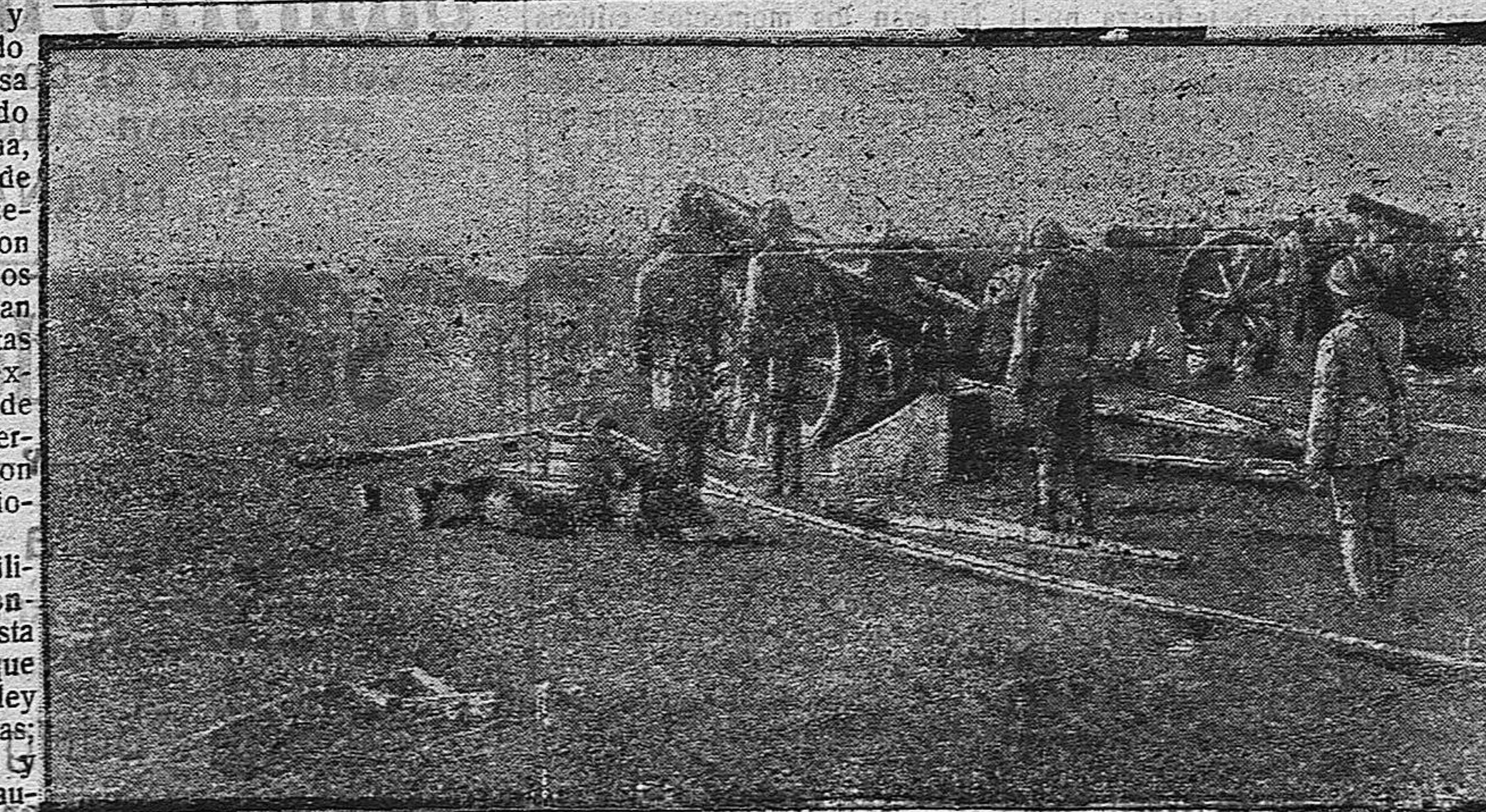
El Sr. Abadal: «No; si vosotros representais la fuerza, nosotros representamos el Derecho.»

El Sr. Bravo: «Señores representantes del país: yo les invito respetuosamente, en nombre de la autoridad gubernativa, a que disuelvan esta reunión. He comunicado al gobernador la respuesta que ustedes han dado a mi requerimiento, y él, usando de su autoridad, ha dispuesto que se recurra a la fuerza.»

El jefe superior de policía, después de hablar con el teniente coronel de la guardia civil, toma la decisión de hacer avisar al gobernador para que se persone en la Asamblea, a fin de cumplir personalmente lo ordenado por el gobernador.

BATERIA FRANCESA DE 203 EN ACCION

(Foto. Información)



El Gobernador en la Asamblea.

En estos momentos llega el gobernador civil señor Matos y se coloca en medio de la sala, rodeado de los jefes de la policía gubernativa y de la guardia civil, permaneciendo en silencio y sentados todos los asambleístas.

El gobernador empieza por rogar que se retiren de la sala todos los presentes que no sean diputados o senadores. La prensa se retira, y a ruegos de algunos asambleístas el gobernador dispone que también se retire la fuerza pública.

El momento es de una solemnidad extraordinaria. Retirada de la sala la fuerza pública, los parlamentarios se levantan y silenciosamente saludan al gobernador, ofreciéndole una silla delante de la presidencia.

Empieza el gobernador diciendo que a pesar de los respetos que le merece la prensa, quiere hablar solo, en nombre del Gobierno, a los señores asambleístas. Recuerda que la Asamblea ha sido declarada sedicosa e ilegal, e invoca la responsabilidad de los reunidos por haber llevado a efecto su propósito, por haber resistido el cumplimiento de la orden de los representantes de la autoridad, de que se desvian. En nombre del Gobierno, una vez más—añade—, les requiero para que den por acabada la reunión.

Las consecuencias de no obedecer las órdenes del Gobierno—dice el señor Matos—las pueden comprender todos. Yo, como diputado y gobernador, os ruego que no continúen vuestras deliberaciones.

El señor Abadal y el gobernador

El señor Abadal, presidente de la Asamblea, se levanta, y en medio de una gran expectación dice que, a pesar del requerimiento del gobierno, la Asamblea no reconoce otra autoridad que la suya propia.

Dejando a un lado—dice—consideraciones personales, no podemos tener en cuenta las declaraciones del gobierno sobre la ilegalidad de la asamblea ni atender las órdenes del gobernador respecto a su disolución.

El señor Abadal lee los acuerdos en voz alta, decidida, en medio de un gran silencio y de la intensa emoción de los asambleístas.

Leída la primera declaración, el gobernador interrumpe la lectura del señor Abadal diciendo que no puede tolerar que continúen las deliberaciones de la Asamblea ni oír lo que se está leyendo.

El gobernador: He dicho, señor presidente, que esta Asamblea, no puede continuar.

El señor Abadal: Siento tener que decirle que la resolución firme de esta Asamblea es continuar, a pesar de vuestros requerimientos, sus normales deliberaciones.

El gobernador: A pesar de lo que dice el señor presidente, queda esta Asamblea disuelta por orden del Gobierno que yo represento.

El señor Abadal: A pesar de la orden del gobernador, esta Asamblea continuará hasta que ella, acuerde la suspensión de sus deliberaciones.

El gobernador: De manera, señor presidente, que uses desobedecer la orden terminante que da la autoridad de disolver la reunión.

El presidente: A esa autoridad no obedece la voluntad de la Asamblea del pueblo de Barcelona.

blea; la Asamblea continuará mientras violentamente no sea disuelta o hasta tanto que en su libertad así lo acuerde.

El gobernador: En vista de la actitud irreductible de la presidencia, queda esta a disposición de mi autoridad.

Los asambleístas: No lo estará hasta que lo estemos todos.

El gobernador: Bueno; pues quedan todos ustedes detenidos a disposición de mi autoridad.

El presidente: La Asamblea continua sus deliberaciones:

El gobernador se levanta, se dirige a la puerta y dice el señor Riquelme, al teniente coronel de la guardia civil y al inspector Bravo que entren en el local en que está constituida la Asamblea.

Entre la puerta y la escalera del pabellón quedan aguardando de 50 a 60 números de la guardia civil.

Detención de los Asambleístas

Entonces el inspector señor Bravo, poniendo la mano sobre el señor Rodés, que está en el mismo ingreso de la sala, le dice que queda detenido y que ha de salir del local.

El señor Rodés se dirige a la presidencia, y le dice: Señor presidente, me voy por imposición de la fuerza material, protestando contra mi detención y contra el atropello del gobierno. Si no se me priva de libertad, acudiré donde me indique la presidencia de la Asamblea, para continuar nuestras deliberaciones.

Seguidamente son detenidos los otros diputados, y uno por uno formulán la correspondiente protesta.

Los parlamentarios, al salir del local, quedan en libertad y todos van a reunirse en sus respectivos centros políticos.

La reunión en el Salón de Ciento.

Del ABC:

«A las siete y media del 19 convinieron en celebrar una reunión privada todos los concejales que se hallaban en la Casa Consistorial, para adoptar acuerdos. Al efecto se dirigieron al Salón de Ciento, completamente renovado en lo referente a la colocación del estrado y de los sillones; el señor Durán, desde la tribuna erigida, frente a la Mesa presidencial, después de hacer constar que no estaban reunidos en sesión, sino extraoficialmente, dijo que habían ocurrido cosas que exigían un estudio y una resolución. Eran ellas: la suspensión de la sesión consistorial, que estimó ilegal; la entrada de la fuerza pública en el edificio del Ayuntamiento sin previo requerimiento ni autorización del alcalde; la detención del compañero de Consistorio señor Rocha, y la urgencia de celebrar la sesión reglamentaria.

Después de algunas frases de los señores Díesy, Martos, Figueroa y Grañé se dió lectura a los siguientes acuerdos:

«Los concejales que suscriben acuerdan.

Primero. Protestar por que el señor gobernador civil de la provincia haya impedido, con infracción de la ley Municipal, al Ayuntamiento la celebración de la sesión señalada en segunda convocatoria para el día de hoy, sin que, como los acontecimientos han demostrado, hubiera peligro alguno de alteración del orden público que por el contrario, a pesar de ciertas provocaciones, se ha conservado gracias al admirable espíritu cívico

Segundo. Protestar, por la misma razón y por la desconfianza demostrada en el patriotismo de los concejales y en la fuerza pública de que el Ayuntamiento dispone, contra la entrada de la policía y la guardia civil en la Casa municipal sin requerimiento previo alguno ni consentimiento del señor alcalde ni el Ayuntamiento.

Tercero. Lamentar profundamente la noticia llegada de la detención en Madrid del compañero de Consistorio don J. José Rocha rogando al señor alcalde que persista en las gestiones ya comenzadas por propia iniciativa y ruego de varios concejales para su inmediata libertad.

Cuarto. Rogar al señor alcalde se sirva convocar para mañana, a la hora de costumbre, la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Barcelona 19 de julio de 1917.»

Todo se sabe, Lampuga

Mentiras descubiertas

Antes se coge a un embuster que a un cojo. Tiene razón el refrán. Ahora se está viendo.

Se reunió la Asamblea de diputados y senadores a las cuatro de la tarde, en Barcelona y en un edificio municipal.

Cuantas bolas se pusieron en circulación, se han desechar ya como si fuesen de celuloide; cuántas artimañas se pusieron en juego han quedado desacreditadas.

Aquello fué serio y grande; como acaso son incapaces de comprender los censores sistemáticos de la protesta energética y del vigor cívico.

Nuestro estimado colega «La Tribuna» se fija anoché en el detalle que tanto ha hecho reír a los graciosos y pillastres de la Villa, y escribe estos vibrantes conceptos que no ha tachado la censura:

«Hasta ahora han podido los Gobiernos amordazar a la Prensa, reservarse las informaciones peligrosas, restar elementos de juicio a la opinión, ocultando los sucesos; más nunca habían acudido al fraude con ese desenfado, del cual es buena prueba la información oficial de la jornada del dia 19.

¿Es que el señor Sanchez Guerra no contaba con que los parlamentarios regresaran a Madrid, y los correspondientes utilizarían el correo, y algún periódico burlaría la vigilancia del censor?

Que concepto merecen entonces al ministro la opinión y la Prensa, cuando cree que tan fácilmente se las puede enseñar?

No eran los momentos críticos de España los más a propósito para planear sainetes y hacer chistes de mal gusto a costa de asunto tan serio como la Asamblea de los parlamentarios, y, sin embargo, el señor Sanchez Guerra se permitió adornar la referencia del gobernador de Barcelona con toda clase de detalles burlas y píntorescos, como eso de la palmaradita en el hombre, que sirve por si solo para calificar toda una política truana.

Política de la mano en el hombre es, en efecto, esa política que el señor Sanchez Guerra está realizando desde el ministerio de la Gobernación.

Poniendo la mano en el hombre ha creído que se podían disolver los periódicos, como él disuelve los Ayuntamientos y los alcaldes y los gobernadores cada vez que las elecciones se atraviesan en su camino.

Bajo la presión de su ma-

quiere que escribamos nosotros. Con la mano en el hombre se están cometiendo toda clase de absurdos en la Administración pública. A la mano que pasa sobre el hombre obedecen esos caciques, que han hecho tristemente célebre al ministro. La mano en el hombre es la que manda ahora, con una impertinencia tan inaudita como desaprensiva. Poniendo en el hombre la mano se ha figurado el señor Sanchez Guerra que la Prensa podía engullirse como una verdadera réplica esa fantástica versión de la Asamblea de Barcelona.

Afortunadamente, mientras el señor Sanchez Guerra se entretiene en golpear los hombros de los españoles, estos se echan las manos a la cabecera, asombrados de que los sistemas políticos hayan podido llegar a tal extremo de degradación.»

De «El País»

Accidente ferroviario

En el tren número 56 se tuvieron ayer tarde noticias oficiales de un accidente ocurrido en la línea del Sur.

Al llegar a la estación de Dona Maria el tren número 56 hizo presente el conductor señor Pardo que a las 12 y 57 en el kilómetro 194 habían descarrilado las dos ruedas delanteras de la máquina 26 a consecuencia de haber chocado con una piedra que había encima del carril.

Inmediatamente empezaron los trabajos de encarrilamiento, consiguiendo que una hora más tarde el tren pudiera continuar su marcha.

Las averías en la vía fueron de poca importancia, quedando expedita a las 13 y 57.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Junta de Sanidad.

A las seis y media celebró ayer sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad.

Presidió el gobernador señor Sanz Matamoros y asistieron los señores Pérez Burillo, García Aldamar, Morlán, Gay Padilla, Lozano Aragón, Romero, Pérez Cano, Gómez Rosende, García García, La Gasca, Giménez, Ferret Obrador, Lechuga y Martínez Limones.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió posesión al nuevo inspector de Sanidad don Gabriel Ferret Obrador, cesando el interino señor Martínez Limones, para el que la Junta acordó un visto de gracia.

Acto seguido tomaron posesión los nuevos vocales señores Pérez Cano, Gómez Rosende, García García y Gay Padilla.

A continuación se acuerda crear una nueva plaza de médico titular de Vera.

También se ocupó la Junta de la cuestión de la prostitución, acordando emprender una activa campaña de moralización e higiene.

Por último se adoptó el acuerdo de perseguir los bancos de herederos que no estén matriculados.

Seguidamente se levantó la se-

ñor Fruter

Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.—Principe, 44

LOTERIA NUM. 2.

En esta administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas y billetes triples a 3 pesetas décimo, para el sorteo del dia 1.

Se sirven pedidos por su administrador, Braulio Moreno Nieto.

17, GRANADA, 17

Sulfato de cobre

Se vende por el comerciante de esta plaza, don Andrés Sarabia.

17, GRANADA, 17

Sulfato de cobre

—Y—

Sulfatadora Vermorel

PRECIOS REDUCIDOS

INFORMARÁ

Alfredo Rodríguez Burgos,

Gerona, 5

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Alonso

Madrid 24

Hoy ha marchado al campo el presidente del Consejo, señor Dato.

Felicitudes a Sanchez Guerra

Madrid 24

El ministro de la Gobernación ha recibido una extensa carta del señor Besada, felicitándole por su actuación en los conflictos de Valencia y Barcelona.

También le ha escrito el señor Bergamín en análogo sentido.

Esta tarde se rumoreaba que ambos personajes no están conforme con la actitud adoptada por el Gobierno, contra el gobernador de Barcelona.

Sanchez Guerra y los reporteros

Madrid, 24

El señor Sanchez Guerra ha ofrecido hoy cuando le hemos visitado que dentro de tres o cuatro días después de que cese la agitación en la catalana, será puesto en libertad, el redactor del periódico «Solidaridad Obrera», don Manuel Andreu.

En Valencia y Barcelona reina tranquilidad.

Dijo que le había visitado el diputado señor Fernandez Lázaro, el que ha llegado procedente de Valencia.

Me ha confirmado —dijo el ministro— que las impresiones sobre los sucesos de aquella capital, son optimistas.

Añadió el señor Sanchez Guerra que en Bilbao siguen haciendo gestiones para solucionar la huelga de los metalúrgicos, incluso la de los Altos Hornos.

Está procurarse solucionarla rápidamente por todos los medios posibles, porque cuatro o cinco días sin trabajar, ocasionaría el apagamiento de los hornos, produciéndose con ello un enorme conflicto.

Felicidad al ministro de la Guerra

Madrid, 24

El titular de Gobernación ha felicitado al general señor Primo de Rivera, por cumplir hoy 86 años.

Huelga solucionada

Madrid, 24

Comunican de Lérida que se ha solucionado la huelga carbonífera del Ebro.

Los tranvías de Valencia

Madrid, 24

Participan de la ciudad del Turia que los tranvías han celebrado hoy una reunión, encaminada a acordar una fórmula de arreglo.

Después de una amplia discusión acordose mantener las peticiones primitivas.

Horrible incendio

Madrid 24

Telegramas recibidos de Córdoba dan cuenta de haber estallado un horrible incendio en el monte de la Homilla.

El incendio se ha propagado a una finca propiedad del marqués del Mérito.

Las llamas amenazan destruir el convento de San Jerónimo.

Para el lugar del ministro han marchado las autoridades, fuerzas militares y gran número de vecinos, con objeto de extinguir el fuego.

Los funcionarios de Fomento

Madrid 24

La prensa de hoy publica un documento de los funcionarios de Fomento, en el que hacen notar su disconformidad con la iniciativa del señor vizconde de Eza, en la distribución de premios extraordinarios.

Lo que opina un ministro

Madrid, 24

El diario madrileño «El Dia» afirma en su número de hoy, que no existe unanimidad de criterio entre el Gobierno y uno de sus miembros.

Este ministro juzga equivocada la actitud del señor Sanchez Guerra, pues entiende que debió autorizarse la celebración de la Asamblea catalana y no prohibirla como se ha hecho.

Habla Sanchez Guerra

Madrid 24

Nuevamente hemos sido recibidos por el señor Sanchez Guerra quien nos ha dicho que en Valencia durante la noche pasada hubo tranquilidad completa y que las fábricas que ayer no trabajaron han reanudado hoy sus tareas.

Para la normalización completa —añadió el ministro— falta que concurren a sus respectivos puestos, los obreros ferroviarios y tranviarios.

La huelga de Bilbao continua en igual estado.

Los obreros de la Constructora naval trataron de impedir que entraran a trabajar los empleados.

La benemérita los disolvió, no consiguiendo estos sus propósitos.

Ha quedado solucionado el conflicto planteado en Santiago.

Echevarría gravísimo

Madrid 24

Hoy se han recibido en esta corte noticias dando cuenta de que el

empresario de la plaza de toros, señor Echevarría, se halla gravísimo a consecuencia de las heridas que sufre, ocasionadas por el vuelco del automóvil que montaba.

El ayudante del rey, general Nariz, que le acompañaba padece algunas heridas sin importancia.

Fallecimiento

Madrid, 24

Hoy ha fallecido en esta corte el expresidente del Tribunal Supremo, don Pedro Labín.

Antón del Olmet se separa de Dato

Madrid, 24

En los periódicos de hoy ha aparecido una carta del director del «El Parlamentario», señor Antón del Olmet, en la que manifiesta su separación del partido que el señor Dato dirige.

Varias noticias**De Barcelona**

Madrid, 24

Noticias recibidas de la ciudad condal comunican que hoy se ha trabajado en todas las fábricas y talleres.

Hay normalidad completa.

Ha habido fuerzas de seguridad en los talleres del Norte, habiendo se retirado apenas comenzó el trabajo.

— Se ha celebrado el anunciado Consejo de guerra contra Francisco Sendra y siete paisanos más, acusado de cedición.

Se ha reservado la sentencia hasta que sea aprobada por el capitán general.

— El estado del presidente de la Mancomunidad señor Prat de la Riba, sigue siendo desesperado.

La última noche la pasó algo tranquila.

Los médicos como último recurso han acordado someterlo a un tratamiento especial.

De Valencia

Madrid, 24

De la ciudad del Turia comunican que continúan las detenciones.

— El Ayuntamiento en pleno ha visitado al concejal, señor Grau, que se encuentra detenido.

De Soria

Madrid 24

Hoy ha llegado a esta ciudad el ministro de Fomento, señor Vizconde de Eza.

A pesar de haber realizado el viaje de incógnito, la muchedumbre acudió a la carretera, aclamándolo.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción.

El ministro afirmó que la pros-

INMIGRANTES

En el vapor «Balmes» de la Compañía Pinillos llegaron ayer a nuestro puerto procedentes de la Argentina Brasil y Uruguay, 89 inmigrantes.

El «Balmes» continuó su viaje para Barcelona a donde conduce numerosos pasajeros y carga.

LA CENSURA

Desde el día 26 de junio, y por acuerdo del Gobierno, amparado en la suspensión de garantías estamos sometidos a una previa censura que no permite tratar

De la cuestión militar.

De movimiento de tropas.

De Juntas de Defensa.

De manifestos y proclamas so-

cietarias.

De mitines y huelgas.

De movimiento de buques de guerra.

De torpedeo de barcos nacionales o extranjeros en aguas jurisdiccionales.

De exportaciones.

De la asamblea de Barcelona.

Tampoco están permitidos los comentarios sobre la guerra.

Tengan en cuenta los lectores de nuestro diario para explicarse deficiencias y apaciguamientos de espíritu que no están en nosotros, y si en las exigencias de la censura acordada.

PODEMOS HABLAR

De las visitas de Dato al Nuncio.

De las comilonas políticas.

Del caciquismo de Sanchez Guerra.

Del caciquismo de Gonzalez Besada

De las fronteras reales que se les ocurren a nuestros políticos locales o nacionales.

De la tesis o los microbios venga-

dores.

Del polo y demás juegos no prohibidos.

De la abdicación del rey de Grecia.

De la revolución rusa.

¡NO LO DUDE USTED!

El éxito alcanzado por la AGENCIA DE RECLAMACIONES a LOS FERROCARRILES establecida en la calle de Méndez Núñez, número 22, rebasa toda ponderación, y es un verdadero acierto, encargar a ella las reclamaciones y la revisión de los portes pagados.

IMUEBLES

GRANDES TALLERES DE H. Y H. DE JOSE MARTINEZ HERRERA

ALMERIA

Paseo de la Estación.

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello. Si hermosea, evita la caída y calvicie, destruye la caspa. De venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluquerías.

Concesionario exclusivo, Urbano Fernandez Gimenez

GRANDES

Almacenes de San José

- DE -

JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 2

TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalinas y Etamine y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE NOVEDADES

Todoo los artículos que esta casa vende, son de primera calidad

Antes de efectuar vuestras compras, visitad estos Almacenes y consultad precios.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Se hacen expléndidos regalos a los compradores.

LEA USTED EL PUEBLO

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendeduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin riyal braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Banco Español de Crédito
Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA
Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Sulfato de cobre.
carburo de calcio.

Precio económico.

Droguería «ARCO IRIS».

Plaza del Mercado, 6

Fábrica de jabones «MURCIA», 24

ADVERTENCIA

Fábrica de jabones «MURCIA», 24

Dr. Manuel Martín

Oculista del Hospital provincial.
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana.

Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.



(Soc. Usines du RHONE-PARIS)

Tubo de 20 comprimidos Pta. 1,50

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

Doctor Eduardo Pérez Soto

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, espumas, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.—Calle del Cid

Imprenta. Se vende una en muy buen uso, completa de todos sus enseres, en condiciones para empezar a trabajar en seguida. Para más informes, dirigirse a la calle del Conde de Xiquena, 1.—Almería.

Apuradores para riegos de nueva invención, con los cuales no son necesarias las norias.

Consultad precios y condiciones a DIEGO COLLADO, mecánico, Calle, 2, Almería.

Luis López y Compañía
IMPRESORES
Castelar, 2.-Almería.
Esta imprenta es la única que confecciona sus impresos con un 40 por 100 de economía.

Consultar precios.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

UBALDO ABAD
Tiendas, 6
Rostrico, 2

Propague Vd. "El Pueblo"